Alcaldía de
MONTERÍA

DSEM-502-2024

Montería, septiembre 09 de 2024.

ALCALDIA DE MONTERIA
DPTO DE CORDOBA
RECIBIDO
09 SEP 2024

Doctor
HUGO FERNANDO KERGUELÉN GARCÍA
Alcalde del municipio de Montería
Ciudad.

Respetado Alcalde.

Asunto: Solicitud de modificación al contrato **No. SA-SEM-023-2024**

El MUNICIPIO DE MONTERÍA, en fecha veintinueve (29) de agosto de 2024 suscribió en la plataforma SECOP II con la **FUNDACION SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO con NIT. 900.670.679-9, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR No. SA-SEM-023-2024**.

En la cláusula 4 del anexo contractual del contrato antes citado, quedo estipulado como tiempo de ejecución del contrato un plazo cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Considerando la fecha prevista para el inicio del contrato, el plazo del mismo supera la vigencia 2024

En vista de lo anterior y en atención al Principio de Anualidad presupuestal se hace necesario modificar el plazo de ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR No. SA-SEM-023-2024**, con el propósito de ajustarlo a dicha vigencia.

Así las cosas, de manera respetuosa le solicito formalice la modificación del termino pactado inicialmente en la cláusula 4 del contrato SA-SEM-023-2024, reduciendo dicho termino de ejecución a 3 meses y 20 días, de tal forma que la ejecución del contrato no supere la presente vigencia.

Atentamente,

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Firmado digitalmente por MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Fecha: 2024.09.09 16:26:58 -05'00'

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación Municipal

Elaboró: Luis Álvarez – Abogado contratista SEM

Revisó: María Paulina Kerguelen G- Asesora SEM

Revisó: Viky Olascoaga C- Profesional Universitario - Talento Humano SEM

Scanned with CamScanner